

EXPDTE. N°: 518/2013 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar, DOÑATE Claudio Martín,
DIEGUEZ Susana Isabel

EXTRACTO: Modifica los artículos 1° y 2° de la ley F n° 2812 e
incorpora los artículos 10, 11 y 12 a la citada ley -Constitución y
funcionamiento de los Centros de Estudiantes-.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**, adhiriendo al dictámen propuesto por la Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** de fs.7/9. .

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA PEGA BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ LEDO TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Marzo de 2014